



Ayuntamiento de Baells

Expediente nº: 64/2019

Procedimiento: Convocatoria sesión del Pleno. ordinaria del día 21 de diciembre 2019.

ANUNCIO DE LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO EL DIA 21/12/2019

DÍA: 21 de diciembre de 2019
HORA: 10 horas
LUGAR: Salón de Plenos
SESIÓN: ordinaria

Mediante Resolución de Alcaldía número 42/2019, de fecha 18 de diciembre de 2019, queda convocada la sesión ordinaria del Pleno que se celebrará el día 21 de diciembre de 2019, a las 10:00 horas, que según lo previsto en el artículo 38 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, tendrá el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión ordinaria del Pleno de fecha 23 de octubre de 2019.
- 2.- Aprobación, si procede, presupuesto general ejercicio 2020.
- 3.- Aprobación, si procede, cuenta general ejercicio 2018.
- 4.- Convenio para la prestación del servicio de Recaudación, Gestión e Inspección de Ingresos de Derecho Público.
- 5.- Aprobación, si procede, certificación Nº. 1 y final obra POS 2019 denominada "Acondicionamiento vivienda sita en Calle de La Iglesia Nº. 1".
- 6.- Manifiestar conformidad, si procede, con la obra denominada "Acondicionamiento del firme en el acceso de Baells a Zurita (T.M Baells)".
- 7.- Resoluciones de Alcaldía desde la última sesión ordinaria.
- 8.- Asuntos urgentes y sobrevenidos.
- 9.- Ruegos y Preguntas.

Baells, a 18 de diciembre de 2019

El Alcalde,

Fdo.: Antonio Solano Salas

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Ayuntamiento de Baélls

C/ Arriba, s/n, Baélls. 22569 (Huesca). Tfno. 974 433 109. Fax: 974 433 109



Cód. Validación: 7WGS9T5HC7RTAH2ZDPHFAY5DX7 | Verificación: <https://baells.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1